

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

150**MADRID NÚMERO 38****EDICTO**

El secretario de lo social número 38 de Madrid.

Hago saber: Que, por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don José Dolores González Cuevas y don Faustino Florián Ferreras, contra “Silveira Machinery Rental, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, “Landstate, Sociedad Limitada”, “Tacesa Maquinaria, Sociedad Limitada”, “Pilotes 2000, Sociedad Anónima”, don Anastasio Silveira Muñoz, don Javier Silveira Hernández, don Víctor Silveira Hernández, don Álvaro Silveira Hernández, don Mercedes Hernández Olalla y “Traest, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 1.106 de 2010, se ha acordado citar a “Silveira Machinery Rental, Sociedad de Rentabilidad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de noviembre de 2010, a las once y ocho horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 38 sito en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Silveira Machinery Rental, Sociedad de Rentabilidad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 11 de octubre de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/40.366/10)